

El tema culminante.

Con motivo del crimen de la calle de Faencarral y de las deficiencias puestas al descubierto. — Si quiera algunos periódicos, persiguiendo un fin político, parecan contraerías al momento presente—nuestro colega *La Iberia* publica anoche un artículo, excitando noblemente al gobierno para que ponga mano en la organización de nuestros establecimientos penales, dado que no obstante los perfeccionamientos últimos, continúan viciados que en España podrían llamarse históricos.

«Uno de los primeros fines que debe realizar el Estado—dice con razón—es el de la justicia, y mientras nuestro sistema penitenciario no se reforme sabiamente, la seguridad personal y la propiedad permanecerán sin la garantía y defensas bastantes para que los demás fines se desarrollen y se cumplan.

El crimen de la calle de Faencarral ha venido a ser funesto revelador de las turbias y cenagosas corrientes que allí en el fondo de nuestro viciado sistema penitenciario se arrastran y deslizan. Que esta publicidad sirva de experiencia provechosa, y mueva el interés de la opinión y la atención de los gobiernos hacia un asunto tan trascendental y pavoroso.»

Consideraciones semejantes dan materia a *El Imparcial* para escribir otro artículo del propio sentido; el bien incurriendo en exageraciones que por cierto no son nuevas en esta colega siempre que cree ver movida un poco la opinión. Ya el otro día escribió un extraño artículo titulado *Las influencias*, como si *El Imparcial* viviese en un planeta fantástico, sin mezclarse para nada en los intereses de los partidos y en la vida parlamentaria; y hoy, a causa de la claridad del asunto, Sr. Nieto, dice entre otras cosas:

«Si los encargados de la custodia de los presos pueden facilitarles el quebrantamiento de la condena; y lo que es más horrible todavía, proporcionarles el medio de probar la coartada ante la eventualidad de posibles delitos, ¿cabe una sociedad más hondamente perturbada, más pavorosa y aterradora?

¿Se comprende mayor desamparo para el individuo y para la tranquilidad de los hogares? ¿Podría concebirse un gobierno y una situación con mayor descrédito e impotencia?»

Cuando se termine el sumario de la causa á que se alude y resulte comprobado el hecho á que se refiere *El Imparcial*, comprendemos ciertos cargos, porque realmente, como ya hemos dicho nosotros—estas días varias veces, no cabe alarma mayor en un pueblo civilizado, que no haya la debida seguridad en sus establecimientos penitenciarios. ¿Pero le parece justo á *El Imparcial*, conociendo como conoce nuestros vicios sociales (que ni siquiera se han corregido dando á la oposición las plazas de empleados de nuestras cárceles), que diga lo que dice del actual gobierno, como si los gobiernos pudiesen evitar todas las desgracias, todas las malas corrientes y todos los sucesos?

¿No pide, además, la más vulgar imparcialidad reservar los cargos para cuando los hechos sean indudables? ¿El mismo *Imparcial* no se ha lamentado estos días de los errores en que han incurrido los periódicos, y no nos ha dicho tres días hace que todo estaba depurado y esclarecido?

Si se entra, por tanto, en ciertas exageraciones, no es extraño que periódicos como *El País* pidan, como hoy pide ya, que se procese al juez Sr. Peña Costalago.

Con otros puntos de vista, *El Globo* dice hoy por su parte:

«Con esto y con las averiguaciones propias, reservando nuestra opinión y respetando las ajenas; sin pensar que nadie pudiese atribuirnos y sin atribuir nosotros á nadie miras de amor propio ó de lucro... hemos dejado pasar la marejada, como dejamos pasar ahora á la muchedumbre que al revolver de una esquina se precipita al encuentro de Lola la Billetera, ávida de oír las insuldas desvergüenzas de la muchacha, y de sentir uno por uno los pelos del celeberrimo dago.

Deténganse los que más de una vez la han empleado en tan desagradable camino. Sobrado tenemos con las confusiones introducidas en los ánimos de la gente, y ¡quiera Dios que no en el de la justicia! á fuerza de versiones contradictorias sobre importantísimos puntos y de rectificaciones sucesivas é inacabables.»

Los consejos de *El Globo* han de ser, sin embargo, desatendidos; porque han de seguir las hipótesis de todas clases, hasta que termine el sumario; y aun entonces habrá que esperar, para formar un concepto exacto, á que se abra el juicio oral.

El contingente del ejército.

A las noticias que ayer publicó *El Imparcial* con motivo de una real orden que dijo se ha pasado á la dirección de Infantería. *La Correspondencia* opuso anoche esta rectificación:

«En contestación al artículo que publica *El Imparcial* de ayer, anunciando que se rebajará la fuerza de los cuerpos activos, estamos autorizados para oponer desde luego la más rotunda negación.

Dichos cuerpos seguirán con su fuerza reglamentaria, y los individuos que ahora obtienen licencia indefinida serán sustituidos con los reclutas que tienen disponibles los mismos cuerpos para cubrir bajas, sin que en todo esto medien los procedimientos sigilosos de que habla el colega, sino el perfecto derecho de obrar así.

Invitamos á *El Imparcial* y demás periódicos que hablan del asunto, á que reoigan nuestras palabras, para ver si no equivocamos examinando á su debido tiempo las listas de revista del próximo mes de Agosto.»

El tema de las economías, lo aborda también hoy *El Globo*, en un artículo muy razonado y persuasivo, del cual tomamos estos conceptos:

«La disminución en el contingente del ejército, la economía en la fuerza armada, es una necesidad que sientan imperiosamente todas las naciones de Europa.

Ningún Estado se halla en una situación tan favorable como el nuestro para realizar, siquiera sea parcialmente, el desarme del ejército, dando un ejemplo á los demás, é indicando el camino que deben seguir.

Posición en la paz, supongamos que de un momento á otro estalla la guerra europea; como no ha de empezar ésta por un ataque á nuestra nación, en ocho días se incorporarán á las banderas los licenciados, quienes se vorian uniformados y armados en veinticuatro horas, puesto que han dejado el uniforme en el almacén y el fusil en el Parque. No comprendemos la economía que se busca en los centros burocráticos, ni lo que con tal frase quiere decirse, salvo que se revele por medio de él a una aspiración alguna tanto demagógica.

Nosotros fuimos al gobierno, y especialmente al ministro de la Guerra, en la seguridad de que todo el país desea las economías en la fuerza que se va á practicar, sin perjuicio de hacer otras muchas en diversos departamentos ministeriales.»

D. Carlos y los rebeldes.

El Correo Catalan, órgano oficial de D. Carlos, publica en su número recibido hoy una carta del Señor, fechada en Venecia el 21 del actual y dirigida á D. Salvador Elio y al brigadier Montoya.

La carta contiene, entre otras cosas, los siguientes propros dirigidos á los rebeldes:

«Conozco, como vosotros, la nobleza del carácter navarro, y como vosotros estoy seguro de que la actual rebelion no puede echar raíces en vuestro suelo.

Auf, según observais atinadamente, el disfrazar la verdad es lo que menos se merece, y la rebelion iniciada por *El Tradicionalista* no es más que una vasta conspiracion contra la verdad.

Usad de generosa magnanimidad con los extraviados de buena fé, que estoy cierto no verán arrepentidos á nuestro campo; pero no desistáis á las cabezas de la rebelion una importancia que no tienen, y no los hagáis á honor inmerecido de considerarnos siquiera como se osarios á nosotros.

No son hombres que definen una idea; son falsificadores de hechos, á sabidas.

Un hombre de honor como tú, Elio, y un soldado como tú, Montoya, no desprecian é disentir con ellos: la falsedad no se discute, se desmiente.

Quando recibais estas líneas estarémos todos preparados para celebrar la festividad del glorioso patron de España.

Invocad conmigo un intercesion poderoso para que desvanezca en las mentes de los engañados las sombras esparcidas por los falseros, y vuelvan todos á cobijarse bajo mi bandera, que es la misma que ondeó en los siglos en Guadalupe, y que obró, como suario de honor, el esdáver de Olo.»

Por invitacion del señor baron de Sangarren se reunieron anoche en el Casino carlista unos 150 correligionarios, para solemnizar los dias de D. Jaime.

El baron de Sangarren dió lectura de una carta de D. Carlos recibida ayer, en la que aprueba su conducta en absoluto, y á lo que hemos podido averiguar, contiene además apreciaciones sobre los rebeldes, análogas á las de la carta á Elio y Montoya, de que damos cuenta más arriba.

Resinó mucho entusiasmo, habiéndose de la necesidad de emprender pronto una accion enérgica en todos los terrenos, y especialmente contra los rebeldes.

El baron obsequió á sus correligionarios con un ponche y refrescos.

Noticias de San Sebastian.

Ayer han tomado la Reina y la Infanta Isabel el primer baño de mar.

Se arrojaron al agua á un mismo tiempo y fueron mar adentro bastante trecho, seguidas muy de cerca por cuatro marineros.

El premio que S. M. ha adquirido con destino á las carreras de velocipedista, es un bronco que representa á un velocipedista en el momento que llega á la meta venciendo á sus contrincantes.

El bronco es una verdadera obra de arte; tiene la corona de la Reina y una plancha de plata con una inscripcion.

Prepárase en el Gran Casino una magnífica kermese, cuyo producto se destina á los pobres.

S. M. ha regalado para esta obra benéfica un valioso objeto.

La presidencia de la junta encargada de organizar la kermese le ha sido ofrecida á la Reina, y se asegura que ésta ha aceptado.

La Reina y las infantas doña Isabel y doña Eulalia han asistido al partido de pelota verificado ayer. S. M. pidió una pelota para ver si daba la fuerza con que es lanzada, podía ser peligrosa por su dureza.

Hasta ahora uno de los sitios que más frecuenta la buena sociedad es el partido de *Jai alai*.

La empresa de este maroto elogios de todos los pelotaris inteligentes por el acierto con que ha formado los partidos, que han resultado verdaderamente interesantes.

El de ayer puede servir de modelo; han luchado el Manco y Ozoro de Eibar contra Boloqui y Portal, de Iruya, ganando por una pequeña diferencia los primeros.

El Sr. Alonso Martínez se ocupa con mucha actividad en el proyecto de la reforma penitenciaria.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

San Sebastian 26 (12 15 tarde.)

Director CORREO.

Los decretos firmados ayer por S. M., ha oido decir que son de Guerra, concediendo gracias de San Hermenegildo.

Al despacho de hoy no creo que el Sr. Sagasta lleve despacho alguno.

La Familia Real continúa sus baños de mar. Está llegando bastante gente, y esto principia á animarse bastante.

Créese que el Sr. Sagasta regresará el sábado á Madrid.—*El correspondal.*

Guillermo II y la unidad italiana.

Guillermo II anticipa su viaje á Italia.—Impresion producida entre los italianos.—Dirá el Emperador á Roma?—La nota del Cardenal Rampolla.—Alusiones á Alemania.—Un nuevo desengaño.—La prensa austriaca y la visita imperial.—Peterhof.—El palacio y los jardines.—Pedro el Grande y Catalina II.—El palacio de Tsarskó-Selo.

Contra lo que se ha dicho estos últimos dias que la visita del Emperador de Alemania al Rey Humberto quedaba aplazada hasta la primavera próxima, el periódico *L'Italie*, que se publica en francés en Roma, afirma rotundamente que la visita de Guillermo II al soberano de Italia será en Octubre, y que la entrevista se verificará en la misma Roma. Si tal noticia se confirma, constituirá la visita imperial un verdadero acontecimiento político para Italia. Sabido es que hasta el presente ningún soberano extranjero ha ido á Roma. Todas las visitas reales, tanto en tiempo de Víctor Manuel como del rey Humberto, se han hecho fuera de la capital del reino recién unificado. Significaba esto, por parte de los monarcas católicos, un acto de deferencia hacia el Papa; por parte de los demás representaba una muestra de consideracion, á fin de no herir las susceptibilidades de sus súbditos católicos, sancionando con su presencia el cambio operado en la Ciudad Eterna. Esta conducta de los soberanos extranjeros, habia proporcionado al Vaticano un nuevo argumento en apoyo de su protesta contra la ocupacion, presentándolo como prueba concluyente de que el gobierno italiano, ni aún á los ojos de sus aliados, estaba en Roma en territorio propio.

En tales circunstancias, fácilmente se comprenderá el entusiasmo que producirá en el país el viaje á Roma del joven Emperador. Esto hace decir al periódico antes citado que una entrevista del rey Humberto con Guillermo II, en cualquiera otra ciudad, hubiera hecho malísima impresion en Italia. «Una de las principales ventajas de nuestra alianza con Alemania—añade—es el señalamiento de nuestra unidad y de la integridad de nuestro territorio. El Emperador Guillermo II lo ha declarado en términos muy precisos en su último discurso del Reichstag. Si hubiera vacilado en venir á Roma, se hubiera puesto en contradiccion consigo mismo; la resolucion de visitar al rey Humberto en su capital, es debida, por consiguiente, á la iniciativa del Emperador, que ha comprendido muy bien la situacion. Todos en Italia sabrán agradecersele.»

La nota del cardenal Rampolla, de que tanto se ha hablado recientemente, induce á creer que en el Vaticano se prevela desde hace algun tiempo este nuevo golpe. Á juzgar por el extracto que de la nota en cuestion han dado algunos periódicos, el cardenal Rampolla se quejaba de aquellos gobiernos que no quieren haber nada en favor del Papa, á cambio de los servicios que de él han recibido.

La alusion á Alemania resulta bien clara. El Papa, á instancias del gobierno alemán, ha intervenido directamente cerca de los católicos en las última elecciones, gracias á lo cual obtuvo Bismarck del Reichstag lo que deseaba. La conducta seguida entonces por el Papa le daba derecho, en cierto modo, á esperar que encontraría en Alemania, como justa correspondencia, apoyo para sus reivindicaciones contra Italia.

Si la visita de Guillermo II se verifica en la capital, y un artículo del *Observatore Romano*, órgano como es sabido del Vaticano, hace tener que así sea, al admitir la posibilidad de que el Papa salga de Roma, si su situacion no mejora, habrá que reconocer que la conducta de Guillermo constituye un triste desengaño para la política pontificia.

La prensa austriaca, cuyo lenguaje hace algun tiempo llegó á inspirar serios temores por la existencia de la Liga de la Paz, con motivo del viaje de Guillermo II á Rusia, se limita actualmente, en cuanto hace relacion á la histórica visita, á transmitir las noticias de fiestas y agasajos que le envían sus correspondientes, sin entrar en cálculos ni disquisiciones políticas, y afectando no dar la menor trascendencia para las relaciones internacionales, al consabido viaje.

Lo mismo, en rigor, se observa en la prensa del resto de Europa. Agotadas las hipótesis y los comentarios acerca de lo que tratarán los dos Emperadores, ya que no puedan dar noticia de su conversacion, se contentan con describir menudamente el lugar de la entrevista. Ya hoy nadie ignora que Peterhof dista solo algunas leguas de San Petersburgo, desde donde se va por mar ó por ferrocarril en poco más de una hora. También sabemos que está situado en la costa meridional de la bahía que separa la isla de Kottlin, donde está Kronstadt, de las bocas del Neva. Es una ciudad pequeña, compuesta de parques y de castillos. El palacio de Peterhof es una imitacion exacta del de Versalles; está rodeado de árboles y de parques dibujados por Leblond, con fuentes y juegos de aguas dispuestos á semejanza de los de Versalles. Por la belleza de los jardines y palacios, y las facilidades del viaje, es Peterhof uno de los puntos de excursion que más frecuentan los habitantes de San Petersburgo.

Peterhof era la residencia favorita de Pedro el Grande, que solía pasar allí los veranos. Pero el gran regenerador de Rusia no era amante del fausto, así que se habia hecho construir una sencillísima casa de campo. El palacio actual ha sido construido por Catalina II, así como la ciudad debe su crecimiento á los Emperadores Nicolás y Alejandro I, que agrandaron los parques y construyeron varios castillos que for-

man hoy el conjunto de la residencia imperial, y cuyos nombres Montplaisir, Marly, L'Ermite, indican bien á las claras el estilo arquitectónico á que pertenecen. Comprendemos la alegría de los correspondientes franceses á quienes todo hacia recordar el Versalles de Luis XIV, y que por un momento pueden haberse creído transportados á la Francia de la época del gran Rey.

Cerca de Peterhof, apartándose de la costa, se encuentran otras residencias imperiales, entre las cuales suelen los czares distribuir el breve estío ruso. De éstas la más importante es Tsarskó-Selo, que en ruso significa la «ciudad imperial», distante 25 kilómetros de la capital y 30 de Peterhof. El palacio de Tsarskó Selo es de los más vastos y ricos del imperio. Llamen en él principalmente la atención una sala cuyas paredes son de lapis lázuli, una magnífica galería de mármol que adorna una soberbia coleccion de bustos de bronce de hombres célebres, y un inmenso salon de baile alhajado con lujo asombroso.

En este palacio es donde Catalina, la Semiramis del Norte, solía recibir los grandes artistas y escritores de que le gustaba rodearse. Después de los trabajos intelectuales se recreaban sin duda recorriendo el magnífico parque del castillo, rara mezcla de bellezas naturales y de obras de arte, donde rocas artificiales describen líneas caprichosas por encima de las ruinas de un templo griego; poco más lejos una pagoda india disimula sus fantásticos contornos despreciando entre el follaje de árboles soberbios.

Probablemente en este castillo, que recuerda los cuentos de hadas, se alojaron las Emperadoras después de las maniobras de Krasné Selo, situado á muy corta distancia de Tsarskó.

Telegramas de la mañana.

Despedida.

San Petersburgo 25.—La despedida del emperador Guillermo y del czar Alejandro, ha revestido la mayor cordialidad.

Ambos soberanos se abrazaron tres veces, verdaderamente conmovidos.

El Parlamento inglés.

Londres 25.—El diputado la clausura del Parlamento inglés para el día 15 de Agosto, y su reapertura para el mes de Noviembre.

Un diputado preso.

Londres 25.—El diputado nacionalista O'Leary, ha sido detenido, acusado de excitar al delito de *sedition*, y conducido á Dublin, escoltado por la policía.

Obreros en huelga.

París 25.—Unos tres mil obreros de empresas particulares de esta capital, empleados en terraplenes y desmontes, se han declarado en huelga hoy, reclamando que se aplique la tarifa de la municipalidad, ó sea un jornal de 80 céntimos por hora en vez de los 45 que venian cobrando.

Los huelguistas marcharon reunidos al hotel de Ville (Ayuntamiento), y el consejero socialista, Mr. Vaillant, pidió para aquellos un socorro de 20.000 francos.

El Consejo envió la propuesta á la comision de Hacienda, lo que equivale á enterrarla.

Se anuncia para esta noche una nueva manifestacion de los huelguistas.—*Fabra.*

Cartas de Asmodeo.

El santo de la Reina Regente.—Festejos.—Palabra cumplida.—La misa en San Vicente.—El toro de fuego.—En el Casino.—Concierto, fuegos artificiales, baile.—Los recién llegados.

Aunque el telegrafo, enemigo mortal de la crónica, habrá adelantado las principales noticias relativas al día de ayer, en que se celebró aquí el santo de S. M. la Reina Cristina, no ha podido comunicar los pormenores de los festejos con que el ayuntamiento y la poblacion han manifestado su amor y respeto á la augusta señora.

Por la mañana aparecieron engalanadas con colgaduras y banderas casi todas las casas de la ciudad; y á las diez se celebró en la iglesia de San Vicente una misa cantada solemnísima, á la que concurren S. M. y las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

La Reina no pudo acceder el verano anterior á los deseos del venerable rector de aquel antiguo templo de asistir en él á los divinos oficios; pero le prometió hacerlo en su primer viaje, y ayer ha cumplido su palabra.

En los alrededores de la iglesia y dentro de ella habia inmenso gentío, que en las calles saludó á la excolesa viuda de Alfonso XII con entusiastas aclamaciones.

S. M. convidó á almorzar en Ayete á sus augustas hermanas y á otras personas distinguidas; y durante el banquete ejecutó escogidas piezas la excelente orquesta del Casino.

Por la noche comió en familia en el hotel de su alteza la Infanta Eulalia, trasladándose en seguida á la Casa Ayuntamiento, á ver desde sus balcones una diversion propia y exclusiva de este país, llamada *cazansuso*, ó sea *toro de fuego*.

Uno ó dos muchachos, metidos dentro de un sencillo aparato de juncos ó mimbres, circulan rápidamente entre la multitud, lanzando gran cantidad de cohetes y haciendo huir á los vecinos más próximos entre agudos gritos y ruidosa algazara.

Este espectáculo primitivo es muy del gusto del pueblo, y no se omite nunca en las grandes solemnidades.

Acopañaban á la Reina sus hermanas, y todos pudieron notar los progresos que hace en su curacion la bella y simpática Infanta doña Eulalia.

En el balcon principal de la Casa Ayuntamiento estaban, además de S. M. y SS. AA. RR.,

el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, las damas de la Reina condesa de Villapaterna, duquesa de Balén y marquesa de Tavara; las tres lindas hijas mayores de ésta; la condesa de Superunda; la de Sorrondegui; los marqueses de Njera; el gobernador, señor Jimeno de Lerma, con su graciosa consorte; los generales Castillo, Córdoba, Loma y Ruiz de Alcalá; el presidente de la Audiencia, Sr. Churrua; el Sr. D. Manuel de Rosales, y algún otro. En el piso segundo la concurrencia era numerosa, y se componía de señoras muy conocidas, de altos empleados y de periodistas.

Después del *coenzusco*, la Real Familia conversó con todas las personas allí presentes, retirándose cerca de las diez, entre vivas aclamaciones, que salían de todas partes.

Mientras tanto, continuaba el Gran Casino la serie de fiestas, que habían principiado á las cuatro de la tarde.

Kran éstas baile infantil; concierto vespertino; espléndida iluminación con luz eléctrica y gas del edificio; otro concierto nocturno; fuegos artificiales; y por último, baile, terminando con lujoso cotillon.

Por primera vez en la actual temporada, la terraza primero, el magnífico salón de reuniones después, afectaron la animación y la brillantez del año último.

Estaban allí toda ó casi toda la colonia madrileña: algunas damas *donostiarras*; familias extranjeras, procedentes de Biarritz y San Juan de Luz, y gran número de hombres políticos.

Una noche serena, apacible, estrellada, favoreció los placeres al aire libre, y la luna quiso embellecer también aquel cuadro encantador.

El cotillon se prolongó hasta hora muy avanzada, siendo obsequiadas las señoras con lindos ramilletes de flores y otros elegantes regalos.

Es de esperar que este sea el principio de una nueva era de fortuna y prosperidad para el grandioso establecimiento donde los forasteros y los «indígenas» pueden encontrar tan gratas distracciones.

La dirección nada omite para complacer al público: mañana por la tarde habrá carreras de velocipedos; y para más adelante prepara otras sorpresas á sus abonados y favorecedores.

Los viajeros afluían en gran cantidad estos días: en los últimos han llegado las dos duquesas de Noblejas, madre é hija; el conde y la condesa de Heredia Spínola y su hijo; el senador D. Eusebio Page; el ministro de Guatemala Sr. D. José Carrera y su señora; el Sr. D. Miguel Moreno, la suya y su hermano, el joven primogénito de los condes de Torre Pando; la señora Tacon de Monleon; la de Piedra y su nieta, procedentes de París; y son varias las habitaciones apalabradas para familias ilustres, hoy residentes en Santa Agueda, Escoriala y otros balnearios de la provincia.

Esperamos, pues, que la *season* de 1888 no desmerezca de la de 1887, que dejó inolvidable memoria.

ASMODEO.

LA GACETA.

Presidencia.

Real decreto de 9 de Julio declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito de San Pablo, en 1886, con motivo de una demanda civil.

Hacienda.

Reales decretos de 22 de Julio declarando cesante á instancia suya y en atención al mal estado de su salud, al de edad de H. cienda de la provincia de Ciudad Real D. Antonio Luque y Vicens; nombrando delegado de Hacienda en Ciudad Real al interventor de Granada D. Miguel Santos Portela; nombrando interventor de Granada al cecato de Avila D. Ramon Orellana; jubilando á su instancia á D. Julian Lopez de Lerena, administrador de la aduana del Grao de Valencia; nombrando administrador de la aduana del Grao de Valencia á don Aurelio Herrero Ledron de Guevara, é interventor de la de Irún á D. Miquel Gorman.

Fomento.

Reales decretos de 19 de Julio aprobando los proyectos reformados del trozo quinto de la seccion de Cortesana á Araena (Huelva); del trozo tercero de la primera seccion de Tablate á Albuñol (Granada); del segundo de la primera seccion de Tablate á Albuñol (Granada); del primero de la tercera seccion de Albuñol á Jaen, y del cuarto de Vilches á Almería (Jaen).

Gobernacion.

Real orden de 18 de Julio confirmando, en conformidad con el Consejo de Estado, el acuerdo de la comision provincial de Lugo declarando la capacidad de los concejales de Becerreá D. Ramiro Valcarlos, D. Antonio Gonzalez y D. Ricardo Fernandez.

Gracia y Justicia.

Relacion del movimiento de personal de jueces de primera instancia verificado en 80 de Junio.

Consejo de Estado.

Real decreto de 24 de Mayo absolviendo á la administracion de la demanda interpuesta por don Antonio Chacon y Muñoz contra la real orden de 31 de Mayo de 1884, que queda firme y subsistente.

AL MENUDEO.

El general Cassola.

El Sr. Cassola y su señora se embarcaron ayer en Vigo, en el vaporcito *Valladolid*, á las once de la mañana, acompañados el presidente del Gimnasio, Sr. Casal, el brigadier señor Leon, el jefe del partido liberal, Sr. Iglesias, con sus respectivas señoras; el coronel Trives, el teniente coronel Vivar y señora; la junta directiva y numerosos socios del Circulo.

Terminada la expedición, organizada por el Circulo gimnástico, se celebró una comida en la finca Regasenda, de la propiedad del señor Tapias; terminando con brindis afectuosos.

Hoy han visitado al Sr. Cassola el mariscal de campo Sr. Llorente y los comandantes de ingenieros y artillería de la plaza. El capitán general de Galicia ha telegrafiado al brigadier gobernador militar de Vigo rogándole saludase en su nombre al general Cassola.

La *Concordia* publica el retrato y la biografía del ex ministro de la Guerra. Anoche invitó á comer el Sr. Cassola al alcalde, al brigadier, al jefe de los liberales, al presidente del Gimnasio y á sus respectivas esposas.

La calle del Príncipe estuvo iluminada con bombas de gas y llena de numerosa concurrencia.

Hoy á las nueve ha salido el Sr. Cassola al Castillo de Sotomayor acompañado de las auto-

ridades civiles y militares, del diputado señor Urzaiz y de algunos amigos políticos.

Mañana saldrá con dirección á San Sebastián.

Rumor desmentido.

Podemos afirmar—dice *El Imparcial*—que carece de todo fundamento la noticia de que el Sr. Romero Giron va á encargarse de la defensa de Higinia Bslaguer.

Ni en nombre de ésta ni en el de ninguno de los procesados por el crimen de la calle de Fuencarral, se han hecho indicaciones al señor Romero Giron; pero aunque se las hicieran, éste las rechazaría, pues tiene el firme propósito de no intervenir en esta causa.

Imprudencia.

Dicen de Linares que ayer mañana un chico, dependiente de comercio, fué á casa de un amigo de su principal, y esperando allí á la persona que buscaba, púsose á jugar con un revolver que halló sobre una mesa. En aquel momento entró una sirvienta de pocos años, y el muchacho le apuntó para asustarla, saliendo el tiro y yendo el proyectil á entrar por una ceja á la muchacha, que cayó muerta en el acto.

Paete-Rio de S. —ayer entró en este puerto, y prosiguió su viaje, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, ciudad Condal.

La fiesta nacional.

El gobernador de Zaragoza telegrafía participando que en una corrida de toros que se verificó ayer en la plaza de aquella capital, una vaca, que fue lidiada por el público, cogió á un niño de once años, causándole heridas graves.

Muñeros.

Ayer tarde, á última hora, se trabó una lucha entre un vigilante del resguardo de consumos de la línea del Pacífico y un matadero, por intentar éste entrar contrabando, resultando el último herido gravemente de un tiro que le disparó el vigilante.

El matadero fué conducido al hospital Provincial, y el vigilante fué llevado al juzgado de guardia.

Los que se van.

Por la línea del Norte salieron ayer las señoras de Zúñeta, De Carlos y de Madrazo, esta última con su cuñada, la señorita doña Mercedes de Madrazo.

También salieron los Sres. Rodriguez Correa, Madrazo (D. José), Zúñeta, De Carlos y Manresa con su familia.

Jugadores.

Anteayer por el cuerpo de orden público fué sorprendida en la posada del Agujero, de Maizaga, una partida de juego recogiendo los naipes y la cantidad de once pesetas y cinco céntimos.

Los infractores, que eran siete, fueron conducidos á la cárcel pública á disposición del señor juez del distrito.

Entre ellos parece que se encontraba un al calde de barrio.

Ha llegado á Vitoria, su país, donde ha sido muy bien recibido, el diputado republicano Sr. Becerro de Bengoa.

Una fiesta.

En el domicilio de los Sres. de Girona se celebró anoche, con motivo de ser el santo del dueño de la casa, una agradable fiesta, que los dueños llamaron de confianza, y que revistió los caracteres de una verdadera solemnidad, por la concurrencia que asistió y por la esplendidez y esquisito gusto que la señora de la casa, verdadera y única organizadora de tan agradable velada, sabe ostentar en ocasiones análogas.

En el espacioso jardín tocaba la orquesta de bandurrias del Sr. Mas; en los salones de la planta baja, iluminados espléndidamente, discarrian los convidados, haciendo elogios de la finura de los Sres. de Girona, que en compañía de sus hijos hacían los honores de la casa con su proverbial galantería. Cantaron un duo y varios números de música la señorita Irazo y Manolo Girona, que nos sorprendieron por su voz y buena escuela de canto; ejecutaron al piano difíciles piezas de concierto las señoras marquesa de Aguilera Real y de Bruguera, de mostrando también notable ejecución, y recitó un lindo monólogo la joven señorita Fabra, siendo todos extraordinariamente aplaudidos y felicitados. Después se bailó hasta las altas horas de la noche, sintiendo el elemento joven terminase tan agradable fiesta.

El Sr. D. Pedro de Velasco Gutierrez de la Torre ha visitado nuestra redaccion y nos ha mostrado un auto de la Audiencia, en el cual se ordena se le devuelvan todas las armas y municiones que le fueron ocupadas al marcharse de casa el 12 de Mayo último, y como consecuencia se le reconozca el derecho de proceder contra los agentes causantes de aquella vejación.

Al mismo tiempo nos ruega consignemos que jamás ha tenido en el gobierno, ni tiene en ningún tribunal, nada que pueda manchar su fama; y que el confundirle con un sujeto que se firma de una manera parecida á su nombre, ha sido varias veces causa de molestias y apreciaciones injustificadas para el Sr. Velasco Gutierrez de la Torre.

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

El saetre Nieto.

Anoche publicamos las dos versiones que circulaban respecto al reconocimiento en rueda de presos para ver si el Sr. Nieto podía señalar á Varela como la persona que estuvo sentada á su lado y el de su esposa en la Plaza de Toros el día de la corrida de Beneficencia.

Las noticias, sin embargo, de los periódicos de la mañana, afirman la primera version, y les permiten asegurar que, en efecto, el Sr. Nieto solo (no con su esposa, como ayer se decía) reconoció por tres veces seguidas y con trajes distintos al Varela; y éste, al verse reconocido la última vez, parece—según *El Resumen*—que protestó indignado, increpando al Sr. Nieto, el cual respondió con dignidad y entereza.

No faltan, sin embargo, personas que acojan con reserva estos rumores y otros, al ver que algunos periódicos han dicho haber visto salir de la Cárcel, después de la mencionada diligencia, al Sr. Nieto y á su señora, cuando los mis-

mos periódicos afirman que no pudo ser vista la esposa del Sr. Nieto, por no haber concurrido al reconocimiento en rueda de presos.

Además, nos ocurre que de estar comprobados tan claramente ciertos hechos, á estas horas debería estar, de nuevo, abierto procesamiento por quebrantamiento de condena, que es uno de los puntos á los cuales han estado más atentos desde el principio los fiscales.

Parecen también, y sometemos esta consideración á nuestros colegas, que en vista de la publicidad que se da á cualquiera diligencia y hasta á los movimientos del juzgado instructor, se ha hecho casi imposible iniciar cierta clase de averiguaciones, que en el momento que dejan de ser secretas, pierden toda su eficacia y dan á los criminales ocasion para prepararse y anular las investigaciones de la autoridad judicial.

Pero tal es la perturbacion que se ha producido por este proceso, en fuerza de acumular todo género de suspicacias, que como indica hoy *El Globo*, pasa por tibió ó por sospechoso, todo el que no acusa ó exagera.

Abusos.

En el centro de vigilancia de la Cárcel-Modelo presta servicios como escribiente—según *La Iberia*—un penado llamado Gutierrez, que es hermano de Lola la Billetera y amigo del amante de ésta, José Varela.

Si no creer que ese Gutierrez tenga nada que ver en el célebre asunto de que escribimos, hemos apuntado—añade el colega—la conveniencia de retirar á aquel penado de un sitio que, á haber malicia, podía estorbar la completa comunicación del José Varela.

Y luego añade: «El Gutierrez continúa en el centro de vigilancia, á pesar de nuestras excitaciones; habiéndose dado ayer el caso de que Gutierrez estuvo hablando con el Varela cerca de media hora en el mismísimo centro de vigilancia.

¿Quién sacó á Varela de su celda para llevarlo al centro? ¿Quién autorizó á Gutierrez para que estuviese de conversacion con Varela? ¿No se infringe con estos abusos el régimen celular del establecimiento?

Rogamos á los empleados de la Cárcel que pongan atención en detalles como el que denunciarnos, y que tengan á todas horas muy presente aquello de la mujer del César: «No es bastante ser honrado, sino parecerlo.»

En la cárcel de mujeres.

Poco después de las siete de la tarde de ayer llegó el Sr. Peña á este establecimiento, y dispuso que bajase Higinia Balsaguer.

Cuando estuvo en su presencia, el Sr. Peña la dirigió varias preguntas sobre diferentes personas á quienes aquella conocía, según el juez tiene entendido.

Higinia contestó que á unas no las había tratado y á otras solo las había hablado alguna que otra vez, pero sin que con ellas hubiese intimado nunca.

Después preguntó: «¿Puede V. S. decirme cuándo dejaré de estar incomunicada?»

«Mañana cumple el plazo de tres dias que se le señaló en el auto último; pero no puedo decirle si prorogaremos más tiempo la incomunicación.»

«Yo me conformo con todo—exclamó Higinia.»

«¿Tiene Vd. algo que decirme?—interrogó el juez.»

«Nada, por ahora.»

El Sr. Peña habló después con el capellan y con el director interino de la Cárcel Sr. Enciso, y se dirigió á su casa á eso de las ocho y media de la noche.

Se cree anoche probable que hoy será ratificada la incomunicación que sufren Higinia y Dolores.

Respecto al día en que pongan en libertad á María Avila, nada se sabe.

Preguntas.

El Liberal publica, entre otras, las siguientes:

«¿Es cierto que el día 22 de Junio estuvo la infortunada viuda de Varela en una camerita de la calle de la Montera á encargarse que se fuera á su casa, calle de Fuencarral, número 109, para que se tomase medida de unas camisas á un jóven?»

«¿Es cierto que el mismo día á las cuatro de la tarde estuvo un dependiente de dicha camerita á tomar medida de cuatro camisas al referido jóven?»

«¿Es cierto que estas camisas quedaron entregadas el día 27?»

«¿Es cierto que el jóven era el hijo de doña Luciana?»

Los detenidos.

José Vazquez Varela continúa bastante abatido—dice un periódico de la mañana—cuando se halla á solas en su celda, pero cuando comparece ante el juzgado demuestra gran serenidad y su actitud es respetuosa y humilde.

«¿Saldré pronto de aquí?—interroga con interés no exento de inquietud.»

Alguien le replicó: «Si su conciencia de Vd. está tranquila y nada tiene que reprocharle, confie Vd. en que la Audiencia, que es la que ha de fallar, usará hacer justicia tanto al inocente como al culpable.»

Otras veces Varela pregunta por el estado de la causa, si adelanta mucho y si se sabe quiénes son los autores del crimen.

Varela desea estar solo y le contraría mucho que le llamen á comunicacion con alguien.

Evaristo Medero también se encuentra triste y espera con verdadera ansiedad que le participen alguna noticia favorable.

Cuando ve á alguna persona que juzga le puede informar respecto á la marcha del proceso, la pregunta si sabe cuándo le ponen en libertad ó si permanecerá mucho tiempo en la Cárcel.

Gallego y Lossa se hallan más tranquilos. Le habian puesto en libertad; pero no resultó cierto.

Sin embargo, créese que no tardando mucho, ambos saldrán á la calle.

El sumario.

Cuando se cree que no hay que evacuar ya ninguna diligencia y se tienen por apurados todos los extremos, aparecen de improviso nuevos datos para añadir al esclarecimiento de los hechos, y naturalmente, el juzgado los acoge y prosigue las actuaciones hasta que halle el límite y nadie venga á deponer en la causa, en cuyo instante será ésta enviada á la Audiencia para su vista en juicio oral y público.

Dícese que el sumario ha caminado siempre sin ningún contratiempo, y que nada de los procedimientos ha sido rebecho por no haberse puesto en evidencia error alguno en la actuación á los ojos del juzgado.

Ha oído *El Imparcial* que el juez tiene perfecto conocimiento del crimen y de sus autores, porque en la causa está reflejado todo con claridad suficiente para no tener equivocaciones.

La prensa viene reflejando algo de la verdad de los autos, pero al llegar al fondo de la cuestión, á los hechos concretos, á los autores del crimen y forma de cometerle, dicen los que tienen motivo para saberlo, según *El Imparcial*, que la prensa se desvia bastante de la exactitud en sus terminantes manifestaciones.

Anoche se aseguraba que en los dias que faltan del mes de Julio, quedarán seguramente concluidas las actuaciones y en disposición de ser elevada la causa á plenario.

NOTICIAS DE HOY.

Declaraciones.

Constituido el juzgado esta mañana á las ocho en la Casa de Condonigos ha tomado declaración al alcalde del barrio de Segovia, á un guardia municipal y á otro sujeto cuyo nombre ignoramos.

Las declaraciones de estos tres testigos parece que se referían á deponer acerca de la presencia de Varela en determinados sitios, cuando se hallaba ó debía hallarse sufriendo condena en la Cárcel Modelo. Ignoramos de cierto lo que habrán afirmado los referidos testigos, pero según hemos oído sus declaraciones no han arrojado mucha luz ni tienen gran importancia.

Careo con Varela.

El guardia municipal núm. 240 que ayer manifestó ante el juzgado haber visto en la pradera de San Isidro á un jóven de las señas dadas por *El Imparcial* de Varela, ha sido careado con este hoy á las nueve de la mañana.

Con los mismos presos que ayer figuraron en las tres ruedas dispuestas para el careo con el saetre Sr. Nieto, se han preparado otras tres con objeto de que el testigo reconociese á Varela.

En ninguna de las tres ruedas, por lo que hemos oído decir, el testigo ha reconocido al hijo de doña Luciana, ni ha recordado fisonomía alguna de cuantas le han sido presentadas.

Más declaraciones.

Terminada la diligencia del careo, el juzgado ha seguido practicando otras dentro de la Cárcel hasta la una y media.

En este tiempo se ha dicho que el juez instructor Sr. Peña ha recibido declaración á bastantes empleados de la Cárcel sobre la incidencia del quebrantamiento de condena y ha examinado algunos libros del penal.

La denuncia de «El País».

La denuncia que ha sufrido hoy *El País* ha sido motivada, según hemos oído, por las violentas acusaciones que en su artículo de fondo se hacen al juez instructor del proceso de la calle de Fuencarral.

Un juez puede ser culpable, puede ser sometido á los tribunales como lo han sido en Roma y en París; pero solo cuando aparezca su culpabilidad, esto es, cuando terminado el sumario, puedan sus superiores y el fiscal juzgar de su conducta. Entre tanto es verdaderamente lamentable el pedir el procesamiento de un juez fundándose en rumores vagos y sin justificación suficiente.

Las autoridades judiciales estiman, además, que en el artículo denunciado hay, primero una intimidación al juez en el desempeño de su misión, y segundo un medio indirecto de provocar rectificaciones para depurar hechos aun desconocidos, siendo como es reservado el sumario.

El defensor de Varela.

Se ha dicho esta tarde en el Congreso, que al visitar hoy el Sr. Lastres al Sr. Varela, este le mostró algunas cartas y tarjetas de abogados que se brindaban para su defensa; y que añadidos por el Sr. Lastres aquellos que le parecían más idóneos, el Sr. Varela le advirtió entonces que los parientes que tiene en Madrid le habían indicado que tomara por defensor al Sr. Lastres, y que probablemente así lo haría, cuando llegase el momento oportuno.

Otros careantes.

Al mismo tiempo que al careo con el guardia municipal núm. 240, ha sido sometido Varela al reconocimiento del alcalde del barrio de San Isidro y de otro guardia municipal que el día 17 estuvo de pareja con el 240 en la pradera de San Isidro.

Estos, como el primero, sospechaban haber visto una persona de las señas de Varela en una freiduría del monte de San Isidro el día 17 de Mayo; pero según hemos oído, puesto Varela en rueda de presos, vestidos todos con trajes ciegos, no han conocido á ninguno de los que por este procedimiento les han sido presentados.

Comunicaciones.

Hoy ha tocado comunicar á Lossa. Sus hermanos hablan pedido chapa para pasar al laboratorio.

La *Marina* se ha dado también sus trzss para comunicar con Avelino Gallego.

Desde un montículo inmediato á la varja de la Cárcel, las familias y amigos de los presos se entienden por señas ó á voces con ellos, y es muy frecuente ver bastante poblados aquellos sitios, sobre todo en las horas en que menos alienta el sol.

No es la primera vez sin duda que *Marina* tiene su amor á la sombra, y ya debía ella conocer el recurso por la seguridad y el arte con que lo emplea.

Desde fuera ha hablado con Avelino; pero como la conversacion no tiene ningún interés, hacemos de ella gracia á nuestros lectores.

El guardia núm. 240 no es de orden público, sino agente del municipio, y por tanto en nada depende del gobernador civil S. Aguilera.

El Sr. Toda ha estado un momento esta tarde en el juzgado.

Parece que el juez instructor Sr. Peña, ha pedido esta tarde al archivo el proceso que se siguió á Avelino Gallego por robo de varias prendas á un saetre de la calle del Rubio. En esta causa aparecieron complicados también la *Marina* amante de Avelino y un individuo conocido por *El Cafetero*.

GUIA

DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Cencillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación; con los pueblos y habitantes de que constan y fianzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les concierne; planilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores e Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TES 26 medallas de plata Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

HOTEL DE COLINA SARDINERO (Santander) Habíase verificado grandes reformas y ensanchado este renombrado establecimiento, su dueño Cleto de la Colina pone en conocimiento de su clientela, que desde 1.º de Julio queda abierto al público.

CALLE DE Preciados, 3 EL AGUILA CALLE DE Preciados, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot y lavilla á 20, 25, 30, 35, 42, 50, 55, 60 y 70 ptas. Sacos sobretodos, lanas y melton, á 25, 30, 35, 42, 50, 52, 50, 62, 75 ptas. Géneros de novedad pa. a confeccionario á la medida.

DENTICINA INFALIBLE.—Losaben las madres Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentranja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3.50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila A SU MÁS ALTA CONCENTRACION ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2.50 pesetas. Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptas. Extracto de Tila de la Granja, id., 1.50 ptas. Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocidos, aventajan en su utilidad, siendo más económicos que los demás en su género y los Té y Tila al natural; son de abstracción necesaria para campo y viajes, y debemos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantiza su calidad. Una cucharada de extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito café de Té superior al procedente del sistema ordinario. En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 29 del corriente. La instalación de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferrocarril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta población de baños, completamente transformada por nuevas y elegantes construcciones. Diríjase para precios y detalles á D. ANDRÉS LARRAZABAL POR BILBAO LAS ARENAS

PERLAS DEL D. CLERTAN Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORS DE GABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del D. CLERTAN LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR EN LA CASA L. FREYER y C. TORCHON, nº 19, rue de Valenciennes, París.

GIL BLAS PERIÓDICO SATÍRICO

Publicado los días 1.º y 15 de cada mes. Año 1888: Meses de Julio y Agosto.—1869. Todo el año.—1870. Todo el año.—1871. Todo el año.—1872. Nueve meses. Este periódico.

T. BACOS HABANOS

Se han puesto á la venta en las expendedorías especiales, los que la COMPANIA ARRENDATARIA ha pedido directamente á las fábricas siguientes:

- Henry Clay De la Viuda de J. Alvarez H. Upmann De H. Upmann y compañía La Carolina De Bances y Suarez La Corona De Segundo Alvarez y compañía La Vencedora De M. Lopez y compañía H. de Cabañas y Carvajal De L. Carvajal y compañía Flor de Cuba De M. Valle y compañía A. de Villar y Villar De Avila Barquinero La Española De B. Celorio y compañía Lo Mejor De Bances y Lopez

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan á los fumadores inteligentes á que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable. NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos los colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. Se garantizan los efectos. ARGENTINA. POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis. ALBINE BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas. ALCIBIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris. EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA.

Persianas de fantasía de varios dibujos y colores para persianas y miradores. Calle Peninsular, 3.

TESORO DE LA BOCA DE VELAZQUEZ Cura radica mente los dolores de muelas y enfermedades de la boca. 6 reales frasco en todas las boticas.

AGUA MING para teñir las canas. frasco. Castellanos, Herradores, 2, botica, Madrid.

Representantes. Hacen fa. ta para una acreditadísima Compañía, en to as las poblaciones de España, y el Extranjero, con el estudio de 1.500 ptas. á 10.000, según la población, y viajes, escribitos, y cobros, etc. con sueldo de 74.18.000 rs. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos. Diríjase con sellos al director propietario: Adm. n.º 6, trip.º, pral. de 345, Madrid.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION Directorio de las 4000 industrias de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE) Con estadísticas y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera 1888 Un tomo en cartón de 600 páginas de más de 2.500 páginas. PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

PARA VIAJAR Y VESTIR

Ha recibido nueva remesa de magníficas pieles Suecia para guantes la fábrica de Fernando Uriarte. A pesar de los precios que, como sabe nuestra distinguida clientela, son económicos, los hacemos á la medida sin alteración alguna. Dichos guantes, á más de su elegancia, aventajan á los de hilo y seda por ser imperecibles al polvo, y evitan la sudoración con el sudor en los viajes, pudiendo asegurar que es tal su firmeza, que no molesta los movimientos naturales de la mano, conservándola sumamente fina y fresca.

Tudescos, 1, entresuelo

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripcion al año PESETAS Por una estacion particular... 800 Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 60 Por una estacion de uso público... 1.000 Por un aparato supletorio para comunicar con el teéfono principal y con la Central... 75 Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71 Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54 Cuadro indicador de cuatro direcciones... 580 Por cada otra direccion... 70 Por un conmutador de dos direcciones... 4 Cada otra direccion... 2 Por un timbre... 10

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajes con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia, La precocidad, Los Calambres de estómago, El linfatismo, La Palidez, La Leucorrea, El desfallecimiento, La debilidad, Las afecciones nerviosas, El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.º

Casa GRIMAULT Y C.º, Paris 8, Rue Vivienne, 8 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CARLOS PRAST participa á sus favorecedores haber trasladado el despacho de dulces y artículos de confitería, durante la reforma del local, á su tienda de u tramario. -8, ARENAL, 8-

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES Paris, rue d'Argout, 35 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

NUOVO SOSTIRO ANTI-ASMATICO cretado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA perfectamente desleado é inalterable El Dr. Marcano de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarrros.) De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resultó que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarrros y tisis ferina. La resultada obtenida no se ha podido ser más satisfactoria. Te a la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada generalizarse.

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN VALVERDE 18,

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipo, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breva. AL PÚBLICO: Prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT Y C.º. Depósito en París: casa GRIMAULT Y C.º, Rue Vivienne, 8. Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA.

TAPIOCA de la ESTRELLA Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878 Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones S. A. de la Tachero PARIS A. CHAPU Rue Saint-Martin, 4 PARIS La Tapioca de la Estrella es una papa hidrata, blanca, contrita e higiénica. La más á propósito para las personas de estómago débil, enfermas y convalecientes. Su rival para estimular á los niños es el pan que sigue á la lactancia y durante la niñez. La Tapioca se encuentra en la mesa de las personas de edad avanzada. Recomendada por todos los higienistas como la más saludable de las papas. Vende en todas las tiendas de pasteles y confiterías. Descartar de las falsificaciones é imitaciones.

ROMADA ROSADA para envolver Cabellos blancos su color primitivo. PILLIOT, 47, rue Vivienne, Paris MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.